

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

DEFENSA NACIONAL

Los Institutos armados

Los prisioneros de guerra pueden ser militares o paisanos, combatientes o no combatientes que son cogidos por el enemigo en el campo de operaciones, o en la persecución y también aquellos que se rinden individual o colectivamente por estar comprendidos en una capitulación.

El fundamento de derecho que tienen los Estados beligerantes para hacer prisioneros, es, en primer término, que reteniéndolos en su poder privados de libertad disminuyen las fuerzas del enemigo.

Antiguamente, a los prisioneros de guerra se les mataba, mutilaba o se les reducía a la esclavitud, imponiéndoles, además, trabajos forzosos, duros y penosos; el primer paso que se dió en el camino de lo que constituye actualmente el «Derecho de Gentes», fué respetarles la vida y después se consiguió que fuese admitido el rescate y el canje; pero a los jefes de Estado y a los generales, en muchas ocasiones se les mataba.

Posteriormente el cristianismo alcanzó que se considerase como grave pecado quitarles la vida a los prisioneros, y que sólo se tuvieran como tales a los combatientes y así llegamos hasta que el Instituto de Derecho Internacional comprendió en su «Manual» las nuevas reglas a que habían de atenerse los Ejércitos; y últimamente fueron también consignadas y ampliadas aquellas reglas en la cuarta de las convenciones de la segunda Conferencia de La Haya, que fueron firmadas por varias potencias en 30 de junio de 1908.

Los prisioneros no pasan en modo alguno a pertenecer al vencedor, ni estarán en poder de los que capturan, pues pasan a depender del Gobierno enemigo, que los retendrá solamente el tiempo que dure la guerra, sin maltratarlos, a menos que los prisioneros dieran lugar a ello.

Pueden ser cogidos prisioneros de guerra todos los individuos que forman parte de las fuerzas regulares o de las asimiladas y las que se alcen para defender sus hogares; también los que siguen al Ejército como corresponsales de prensa y proveedores; pero, estos últimos, si no hay sospechas sobre ellos se entregarán al cónsul más cerca de su país.

Por último, también pueden hacerse prisioneros a los jefes de los Estados adversarios, a los miembros del Gobierno, directores de grandes servicios, diplomáticos y demás funcionarios de todas clases que pueden cooperar a la lucha; también se pueden exigir «rehenes» para garantizar los compromisos adquiridos mediante palabra empeñada, y así lo exigió en Bélgica el general alemán von Belov, ordenando que cada Municipio entregara cierto número de notables que responderían con sus vidas de la seguridad del Ejército alemán, y de la circulación por las vías férreas llegando a fusilar después a algunos de ellos; igual hizo Rusia con los alemanes.

Los prisioneros tienen derecho a ser tratados con humanidad, y a conservar la propiedad de cuanto personalmente les pertenece, excepto las armas, caballos y papeles militares; considerándose como hecho despojarlos de los valores que llevan consigo; sólo podrán retenerse dichos objetos bajo recibo para devolverlos al ser puestos en libertad o antes si así se acordara.

También tienen derecho los prisioneros a que se les den alimentos, lecho y vestidos de análogo modo que a las tropas del país enemigo; entendiéndose, que el alimento comprende médico y medicinas; los gastos que originen durante el cautiverio, sino lo reintegran ellos con su trabajo, los abonará el Estado a que pertenecen al hacer la paz y saldar las cuentas entre sí los beligerantes, sin que el retraso en abonar dichos gastos sea una justificación para dejarlos de poner en libertad, puesto que los cautivos no

son culpables de la mayor o menor actividad o solvencia del Estado; cuando se trata de oficiales prisioneros, recibirán un sueldo igual al del empleo del Estado captor que también abonará éste y cargará el Gobierno contrario.

También tienen derecho al ejercicio de su religión, incluso a la asistencia a los oficios de ella, pero sujetándose a las medidas de policía y orden que dicte la Autoridad militar; a tener correspondencia, pero ésta puede ser intervenida; a otorgar testamento en la forma que lo hagan en su Ejército y a que se les de sepultura, haciéndoles los funerales acostumbrados en el país del difunto; comprobándose estas defunciones en la misma forma que la de los militares del país captor.

C. DEL RIO GENAL

Casa Real

EL PRINCIPE A BARCELONA

Su Alteza el Príncipe de Asturias tiene proyectado salir el día 8 para Barcelona a visitar la Exposición. Su estancia en la Ciudad Condal será de unos ocho días. Al darla por terminada marchará de allí directamente y en automóvil a Santander, donde ya se encontrarán la Reina con los Infantes e Infantas, que habrán salido de Madrid el día 11 por la noche, a las nueve, en tren especial.

El Monarca se cree que llegará a la capital montañesa el 19, y unos días después, seguramente el 22, vendrá a Madrid.

Fueron recibidos en audiencia por el Príncipe de Asturias el ministro de Polonia y señora; marqués de San Vicente y señora; marqués de Valterra y señora; señora viuda de Pérez Freire e hijas, don Buenaventura Caro, ministro de España en Praga; don Carlos López Doriga, ministro de España en El Cairo; subsecretario de Economía, señor Pan de Sorluce; conde de Torrubia, marqués de Casa López, señorita Martínez de Irujo, señor Coello y Pérez del Pulgar, marqués de Aledo y marqueses de Pons.

Fué también recibido por Su Alteza el duque de Maura, quien al salir, y ser abordado por los periodistas, dijo que había querido aprovechar este momento oportuno para ofrecer al Príncipe sus respetos, ya que otras veces que había ido a Palacio no le había sido posible hacerlo.

Como un periodista le hiciera observar que la conversación con Su Alteza había sido larga, repuso que, en efecto, habían hablado bastante; pero sin una importancia excepcional. Terminó diciendo el duque de Maura que la próxima semana salía de veraneo.

Sociedad de Naciones

GINEBRA.—La más importante manifestación de actividad de la Sociedad de Naciones durante el mes de julio es la reunión de la Comisión de cooperación intelectual, a la que precederán, como todos los años, reuniones de las diferentes Subcomisiones.

El principal punto contenido en el orden del día es el examen del informe del Comité especial, que había sido encargado de estudiar el programa, la obra y la organización de la Comisión, así como las organizaciones de ésta dependientes, y dar su opinión sobre las posibles mejoras a introducir.

En materia de comunicaciones y tránsito, debe anotarse la creación de la Comisión de cooperación entre las aeronáuticas civiles, que se reunirá en Ginebra el día 8. En ella figurarán peritos de doce países, entre ellos Suiza.

En materia de higiene, se señala la Conferencia convocada para el día 10 en Lima, para discutir los resultados de las encuestas sobre la mortalidad infantil, así como una reunión de directores de escuelas de higiene, que se celebrará en Dresde el día 14.

Por último, el día 22 continuarán en París las experiencias sobre determinación de cantidades de materias contenidas en ciertos sueros.

FANTASIAS ESPAÑOLAS

La Giralda y La Torre del Oro

(Las dos rivales sevillanas)

—¡ Serva Barí...! ¡ Serva Barí...! La Giralda y la Torre del Oro, sultana la una y novia la otra de Sevilla, se arrancan por el dío de su canto gitano: «¡ Sevilla Grande! ¡ Sevilla Grande!»

La Giralda orgullosa, agarena, oriental, mira desde la cumbre de sus noventa y tres metros a la ciudad del sol. Y la estatuilla de bronce que la remata, construida en 1568, ya en poder de los españoles y por un español: Bartolomé Morel; puesta en todo lo alto como las buenas estocadas, representando a la fe, con su pendón en la derecha y su palma en la izquierda, vestida a la romana, se pavonea grave y seria como una favorita.

La Giralda, levantada por moros andaluces, se atribuye a Geber, pero sin seguridad en las versiones históricas. Maravilla arquitectónica con sus treinta y cinco rampas subiendo en rededor del eje central, mientras se estrecha de abajo a arriba para terminar con una escalera que conduce al Cuerpo de Campanas. Los arcos capiteles del tiempo de los Califas cordobeses, su antepecho almenado, todas sus fantásticas filigranas, dan cumplida fe del arte genial del pueblo árabe.

Arriba destaca, entre los porteros aditamentos cristianos, el aposento del reloj construido por fray José Cordero. ¡ Y las cautivas cristianas de la Giralda! Están allí prisioneras de un moro celoso y Sevilla no lo sabe... ¿ Quiénes son? Las campanas. Las campanas de la Giralda. La de Santa Cruz... la de San Jorge... la de Santa Lucía... Aquella obra que tañe las horas y que fue mandada fundir por su excelencia el arzobispo don Gonzalo de Mena, según atestigua su inscripción. Eran doncellas hermosísimas y con un hechizo el moro celoso, para guardarlas mejor, las convirtió en campanas... Y echadas a vuellos, las cautivas gimen y lloran por su libertad perdida...

Borg Al-dsajab. Llamada en cristiano la Torre del Oro por un revestimiento de azulejos que presentaba en el segundo cuerpo de fábrica y que al ser herido por los rayos del sol le daba el aspecto deslumbrante de un mágico montón de oro... fué levantada en 1120.

El Guadalquivir, su perro fiel, echado a sus plantas, le lame los volantes del vestido y los barqueros por la noche le cantan en el río, esperando tal vez que se asomen princesas a sus almenas cuadrangulares.

Mucho tiempo pasó ya... mucho tiempo, desde que doña Aldonza Coronel salía al torreón a mirarse en la luna y a esperar la llegada de su real señor don Pedro I de Castilla, que guardaba en la torre sus tesoros y sus amores... Y la Torre del Oro sigue y sigue atusándose los dorados cabellos en el espejo del río, evocando la gloria de su creador Cid-Abu-el-Ola.

La Giralda y la Torre del Oro se han puesto a reñir como todas las tardes. Envidiosilla dice la Torre con su voz tonasolada:

—Vieja mora renegada. ¿ Por qué no te fuiste con tu tribu? ¿ Por qué no te fuiste, Giralda, y me dejaste a mí, con mi Sevilla, a solas

Bordonea la Giralda con su voz de contralto:

—¡ Miren la pobrecita, qué lástima da. Trasto de rincón es una rubia donde se halle una morena. Como un esclavo negro, tu Sevilla me adora...

Marisabidilla la Torre, echa en cara sus devaneos a la Giralda y la moteja de larguirucha y desgarbada. Y la Giralda, luego, deja oír su desgarrado de hembra «cañí»:

—¡ Cállese la niña boba que no me lleve al refajo!

Y la Torre picada y dolida:

—Tú serás más alta, pero yo soy más buena...

El caer de la tarde con su arco iris envuelve a Sevilla, y la Torre y la Giralda, que la ven tan hermosa, se arrancan a una por su dío gitano:

—¡ Serva Barí...! ¡ Sevilla Grande! ¡ Sevilla Grande...!

—¡ Serva Barí...!

J. IZCARAY

El aeropuerto de Madrid

La «Gaceta» de ayer aprueba el emplazamiento elegido por la Compañía Española de Aviación y área señalada por la misma, de una extensión de 13.802,25 metros en los terrenos del aeropuerto de Madrid, sito en Barajas, por cuya ocupación tendrá que abnar la citada Compañía el cánón anual de 2.760,45 pesetas.

Se aprueba el proyecto de construcciones e instalaciones sometido a la aprobación de la Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos, con la única modificación de que los locales destinados en el edificio llamado Club a enfermería y botiquín deberán situarse en planta baja para mayor facilidad de acceso en caso de accidente, permutando dichos locales con los destinados a duchas y cuarto de aseo para señoras, que pasarán a planta principal.

Se establece con la Compañía el siguiente concierto para aplicación de tarifas de albergue y aterrizaje:

a) Las tarifas de albergue y jaulas o hangares (no perteneciendo a esta Sociedad los aviones en ellos, alojados) irán recargadas en un 15 por 100 sobre las tarifas de alquiler que paguen a la Compañía, y que ésta comunicará a la Junta del Aeropuerto y Dirección general de Navegación y Transportes Aéreos al establecerlas y cada vez que las modifique. Este 15 por 100 ingresará en la Junta del Aeropuerto.

Como tarifas de aterrizaje en vuelos de enseñanza se percibirá por la Junta del Aeropuerto un tanto alzado de 250 pesetas por título de piloto elemental de aviación, segunda categoría con la siguiente forma de pago:

Cincuenta pesetas al hacer la matrícula en la Escuela.

Cien pesetas cuando el profesor permita volar solo al piloto.

Ciento cuando el alumno haga las pruebas de Piloto.

Si el alumno, por cualquier causa, no obtiene el título de Piloto no le serán devueltos los plazos que haya abonado.

Las tarifas de aterrizaje de los vuelos de bautismo de aire, diurnos o nocturnos, sobre Madrid, excursiones a los alrededores y todos aquellos otros que no sean de enseñanza a los alumnos matriculados en la Escuela de la Compañía Española de Aviación gozarán de un descuento del 50 por 100, aplicándose esta tarifa concertada tanto a los aviones propiedad de la Compañía Española de Aviación como a aquellos otros albergados en las instalaciones de la misma Compañía.

El Tratado naval de Londres

WASHINGTON.—El Presidente Hoover ha dirigido una comunicación al presidente interino del Senado indicándole que la ratificación del Tratado naval de Londres es asunto de interés nacional y señalando la conveniencia de que se ponga a discusión en la fecha más próxima posible.

La comunicación del Presidente Hoover es la respuesta a una proposición firmada por el presidente interino del Senado y un grupo de veintitrés senadores, favorable al aplazamiento de la discusión del Tratado en cuestión hasta el mes de noviembre próximo.

La Exposición de Barcelona

A Barcelona a pie

Han llegado a Madrid tres obreros de Huelva, que desde la Rábida se proponen ir a pie a Barcelona para visitar la Exposición.

El viaje desde la Rábida a Madrid lo han efectuado sin novedad en las diferentes etapas.

Ante los problemas de la clausura

BARCELONA.—El Comité español de Exposiciones y Ferias ha enviado a los periódicos copia de una solicitud dirigida al Ayuntamiento de Barcelona en lo que se refiere a los problemas que plantea la clausura de las Exposiciones, y entre ellos, principalmente, el de la edificación de algunos palacios que pueden conservarse para celebrar en ellos manifestaciones industriales. Dice que los palacios que deben reservarse a este efecto son los llamados de Victoria Eugenia y Alfonso XIII, con la galería de máquinas anexa al palacio de Arte Textil, todos dotados de los elementos necesarios para el traslado y montaje de grandes pesos, y que de derribarse sería muy difícil que Barcelona tuviera reunidos elementos que han costado tan caro y que tan buenos servicios pueden seguir prestando. Dice el Comité que si se nombra una Comisión para resolverlo se le dé un puesto a un miembro de dicho organismo.

Protesta contra la disminución del comercio francoespañol

BURDEOS.—El malestar que hace tiempo reina entre los comerciantes franceses por la baja del comercio con España se ha concretado en la siguiente nota que el Comité de aproximación francoespañol de esta capital ha publicado en la Prensa para que llegue a conocimiento de todos los interesados:

«Se ruega a los industriales y negociantes franceses del Suroeste, cuyos negocios de exportación con España han disminuido de un modo importante o quedado reducidos a la nada desde la aplicación de la ley de 1 de enero, que envíen urgentemente sus protestas a la secretaría del Comité de aproximación francoespañol de Burdeos. Inmediatamente se redactarán informes, que, acompañados de las protestas, se enviarán sin pérdida de tiempo a los ministerios interesados.»

Notas militares

Las Maestranzas de Artillería

Por Real orden del ministerio del Ejército se ha dispuesto restablecer las Maestranzas de Artillería de Madrid, Sevilla y Barcelona, suprimidas por Real orden de 17 de noviembre de 1926.

Las tres citadas Maestranzas se establecen en los locales y con la maquinaria que se conserva en los Parques de armamento de la primera, segunda y cuarta regiones.

Mientras otra cosa no se disponga, el personal del Parque de las tres regiones citadas desempeñará en la Maestrana sus cometidos en la forma siguiente: Coronel director de la Maestrana, el del Parque; teniente coronel jefe del Detall, el del Parque. Talleres: un teniente coronel jefe de labores destinado en comisión; un comandante encargado de la recepción de primeras materias y reconocimiento de obra terminada: uno del Parque; jefes de taller: los tres capitanes del Parque y el del primer depósito de material mas un capitán que se destinará en comisión mientras se aprueben los nuevos presupuestos.

Oficiales segundos de Intendencia

Se anuncia un concurso para proveer veinte plazas de aspirante a oficial segundo del Cuerpo de Intervención Militar entre tenientes de la escala activa de In-

tendencia, Caballería, Artillería e Ingenieros que cumplan los cinco años de efectividad en el empleo después del 30 de septiembre del año 1932.

Las instancias con la documentación correspondiente se admitirán hasta el día 16 de agosto próximo.

De aeronáutica

España en la carrera internacional de aviones de turismo

Ruiz de Alda, como presidente de la Federación Aeronáutica Española, trabaja estos días activamente en la organización de cuanto concierne al paso por España de los aviones concurrentes a la carrera internacional de aviones de turismo. El ilustre aviador alterna a diario sus trabajos técnicos de fotogrametría aérea con esta otra labor, a la que dedica buena parte de la tarde.

Ahora se envían a la Federación Aeronáutica Internacional fotografías de todos los aeródromos españoles y toda clase de datos de interés para los aviadores extranjeros. En los campos españoles se organizarán los servicios necesarios, como protección meteorológica, y habrá teléfonos especiales destinados a la Prensa.

Han surgido dificultades que harán disminuir el número de participantes españoles. En primer lugar, los que iban a utilizar avionetas inglesas parece que no las tendrán a tiempo, quizá porque los constructores no quieren que las empleen más que equipos ingleses.

De todos los modos, irán, desde luego, dos avionetas de fabricación española, lo que realza la importancia de nuestra participación. Además, van excelentes equipos. Una la tripulará el teniente Haya con el «sportman» bilbaíno D. Alvaro García Ogara, y otra el capitán Rodríguez y el Sr. Avoal.

A Zaragoza no comenzarán a llegar avionetas hasta el día 23, pues hasta esa fecha, a las siete de la mañana, no se abre en Pau el control de salida.

Accidente de aviación

GETAFE.—Cuando efectuaba pruebas de altura el alumno Luis Marco del Fresno en un avión de la Escuela de pilotos de D. Ernesto Navarro, encontrándose a 2.500 metros de altura, el aparato entró en barrera. Gracias a la pericia del piloto el aparato planeó, aun cuando fué a estrellarse contra el suelo, destrozándose.

El piloto sufrió ligeras erosiones en la cara.

El «City of Chicago» sigue volando

CHICAGO.—A las cuatro cuarenta, hora local, los hermanos Hunter, en su «City of Chicago», llevan volando continuamente quinientas cuarenta horas sin interrupción, y prosiguen sin incidentes, marchando el motor perfectamente. Esta mañana era tan enorme la masa de gente que invadió el aeródromo, que hubiera peligrado la vida de los esforzados aeronautas si hubieran tenido que tomar tierra.

Los hermanos Hunter han permanecido quinientas cincuenta y tres horas en el aire

CHICAGO.—El avión «City of Chicago» ha tomado tierra después de haber permanecido en los aires quinientas cincuenta y tres horas y cuarenta minutos. Sus tripulantes, los hermanos Hunter, han batido el «récord» de permanencia en el aire con aprovisionamiento.

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, se celebrará una gran corrida extraordinaria, lidiándose ocho toros, cuatro de doña Casimira Fernández (viuda de Soler), de Badajoz, y cuatro de D. Leopoldo L. de Clairac, de Salamanca. Espadas: Fausto Barajas, Manuel Martínez, Julio García (Palmeño) y Manuel García (Reverito).

La corrida empezará a las cuatro y cuarenta y cinco de la tarde.

Plaza de Toros de Tetuán

Mañana, domingo (cinco tarde), novillada de D. Vicente Torres, para los espadas Pereté, Madrileño y Natalio S. Fuentes.

Regámonos a nuestros suscriptores consignando en su correspondencia el número de nuestro apartado en Gerresos, que es el que nos evitará pérdida y retraso.

El infante D. Jaime en Marruecos

La salida de Ceuta

CEUTA.—El infante D. Jaime, acompañado del jefe, del gran visir, alto comisario, generales, Sousa, Benito, Pozas, Boloix y Caballero y séquito visitaron el campamento de los legionarios de Dar Riffien. Su Alteza revistó las fuerzas de Infantería y Caballería que desfilaron brillantemente ante él. Después el jefe impuso al infante la gran cruz de la Orden de Mebdauia, y las insignias de comandante de la misma Orden, al comandante D. Mariano Capdepón, ayudante de Su Alteza. Seguidamente la caballería de la Legión realizó interesantes ejercicios hípicas. Después se sirvió un «dunch» en honor de Su Alteza y séquito.

Desde Riffien el infante marchó con la comitiva a la residencia de la Alta Comisaría, donde almorzó en unión de las autoridades. Terminado el almuerzo Su Alteza marchó al muelle de Alfonso XIII, donde embarcó a bordo del vapor «Y número 4», de la Compañía de Tabacos, que zarpó para Algeciras a las dos de la tarde. El infante fué despedido por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de la Armada, delegado gubernativo, coronel Aguilera y numeroso público que invadía el embarcadero, tributó al infante una entusiasta y cariñosa despedida.

Nota de la Dirección de Marruecos:

El alto comisario comunica a esta Dirección general: «Su Alteza Real el infante D. Jaime continúa sin novedad. Visitado hoy Xauen detenidamente. Revistó columna que le rindió honores. Cumplimentaron a Su Alteza coroneles franceses Fabre y Lefevre, jefes de Uazan y Lucus en nombre representativo general Francia. Después haber visitado fábrica de tapices y recorrer población almorzá, regresando Tetuán. Esta noche celebrase en Hipica verbena honor Su Alteza.»

Llegada a Málaga

MÁLAGA.—A las ocho y media de la noche llegó a esta capital, procedente de Ceuta, el infante D. Jaime, acompañado de su séquito. Venía a bordo del buque de la Tabacalera «Y 4».

La travesía ha sido muy feliz. Fué recibido en el muelle por todas las autoridades militares y eclesiásticas y nutridísimas representaciones de todos los Cuerpos de la guarnición y muchísimo público.

El infante rehusó los honores de rigor. Comió en el balneario del Carmen, y asistió después a una verbena celebrada en su honor en aquel recinto.

Las tormentas

Varios rayos en Madrid

Ayer, a las nueve de la noche, descargó sobre Madrid una tormenta, con grandes aguaceros.

El fenómeno duró algo más de una hora, suficiente para que se registrasen varias inundaciones, que no llegaron a la importancia de otras veces.

La evaporación de la lluvia fué rápida, debido a la temperatura elevada del pavimento. Minutos después de acabada la tormenta las calles aparecían completamente secas.

Cayeron exhalaciones en una columna del tranvía en la Glorieta de San Bernardo; en la plaza de las Comendadoras y dos en el Retiro.

EN PROVINCIAS

LOGROÑO.—A las cuatro de la tarde descargó un fuerte pedrisco que arrasó la huerta e inundó la población. Algunas piedras recogidas pesaban 150 gramos. A las ocho de la noche se repitió el pedrisco.

Se consideran perdidas las cosechas. En la población la piedra rompió infinidad de cristales y la circulación por las carreteras de Soria y Burgos se halla interrumpida.

En Salamar se hundió un puente, en el que convergen dos carreteras, a consecuencia de haberse acumulado gran cantidad de piedra y agua. En la capital se han inundado varias casas. Los bomberos tuvieron que intervenir para salvar a los vecinos.

SANTANDER.—Han descargado fuertes tormentas en diferentes comarcas de toda la provincia.

Sobre Areja cayeron varias chispas

eléctricas. Una de ellas alcanzó al obrero Francisco Isla de veintiséis años, matándole. Unos cuantos compañeros que iban con él cayeron derribados por la exhalación y resultaron con quemaduras. En Baruelo, de Palencia, un rayo mató a un joven obrero. En Hoz de Marrón, una chispa cayó en una casa y mató a cuatro vacas.

VALLADOLID.—Entre una y cuarto y una y media de la madrugada ha caído gran cantidad de pedrisco sobre la ciudad. El volumen medio de la piedra era como avellanas del mayor tamaño; otras eran como nueces. El pedrisco se desencadenó con gran violencia. En casi todas las calles se formaron enormes lagunas. La circulación urbana quedó suspendida. En el campo ha debido causar el temporal muchos daños.

ZAMORA.—En las primeras horas de la mañana descargó una formidable tormenta que alcanzó a gran parte de la comarca. Cayeron abundantes piedras de regular tamaño, y el aguacero originó pequeñas inundaciones.

Se reciben noticias que acusan grandes daños en las cosechas de los pueblos de Cubillos, Moreduela de los Infantones, Balcaivad, La Iniesta, Algobre, Corese y Montamarta.

Hay grandes pérdidas en los garbanzos de Arbugillos. No pueden aún calcularse los daños.

En Villalpando una chispa eléctrica alcanzó a Teodora Herreros y a varios vecinos más, entre ellos a Matías y a Teófilo Alonso, que se dedicaban a la recolección de algarobas. La primera resultó carbonizada y los restantes sin conocimiento.

Invento de un capitán de la Marina española

Las primeras pruebas realizadas han dado un resultado satisfactorio

CARTAGENA.—Con el más completo éxito se verificaron las primeras pruebas del aparato ideado por el capitán de corbeta de nuestra Armada D. Arturo Génova. Las experiencias han sido concluyentes. Se trata de un aparato para el salvamento de las dotaciones de submarinos naufragados.

El mencionado aparato fué instalado en el submarino «C. 3», el cual se sumergió hasta apoyarse en el fondo del mar, simulando el naufragio.

Personalmente el inventor primero y después el maquinista, D. Nicasio Pita, aparecieron sucesivamente en la superficie de las aguas procedentes del invisible submarino, siendo recogidos por un bote.

Con esta experiencia la Marina española, en su primer intento, y de este modo satisfactorio, ha resuelto el problema de proporcionar seguro escape a los hombres que restan con vida encerrados en un submarino naufragado.

El problema no había sido resuelto hasta ahora en ningún país de modo práctico, sin peligro alguno para los salvados. Por otra parte, el salvamento es posible desde la máxima profundidad que resista el casco de un submarino, y se prescinde por completo de la colaboración de los buzos. El aparato, de construcción totalmente española, ha sido fabricado por la estación de submarinos de esta ciudad y por la Sociedad Española de Construcción Naval.

El vicealmirante Cervera felicitó efusivamente al inventor al aparecer en la superficie por el éxito obtenido.

Los conflictos sociales

Se detiene a dos promotores de huelgas

TOLEDO.—El sábado último llegaron dos individuos sospechosos, uno de ellos procedente de Sevilla, y se entrevistaron con ciertos elementos locales, al objeto de organizar para el próximo lunes una huelga de veinticuatro horas. La Policía logró cortar la entrevista oportunamente, y los individuos en cuestión ingresaron en la Comisaría, quedando a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Al ser registrados se les encontró, al que procedía de Sevilla, una carta comprometedor, dirigida a un vecino del pueblo de Mora. Los agentes se trasladaron a dicho punto, y demostrada la culpabilidad del destinatario de la misiva, quedó también a disposición de la Dirección general de Seguridad.

Detenidos en libertad

SEVILLA.—El gobernador ha puesto en libertad a seis tranviarios, detenidos con motivo de los recientes disturbios, por no haber resultado cargo alguno contra ellos.

Divisiones en Bilbao

BILBAO.—Continúa igual el conflicto de los obreros del ramo de construcción. El gobernador, que sigue celebrando conferencias para resolver la huelga, ha obtenido ya la conformidad de los obreros socialistas para llegar a un acuerdo; pero sin embargo se muestran reacios a aceptar las bases propuestas por los patronos y dictadas por el Comité paritario, los obreros autónomos. El gobernador no desconfía de llegar a una solución, pues sólo es una parte de los obreros los que impiden terminar con la huelga.



EN BOLIVIA

El refugio del general Kundt

LA PAZ.—El ministro de Alemania en Bolivia, doctor Mackwald, ha manifestado que, al dar asilo en la Embajada al general Kundt, no ha hecho más que cumplir con su deber.

Manifestó también el Sr. Mackwald que en Alemania será comentada de una manera desfavorable cualquiera determinación severa que se tome contra el general Kundt. Cree el ministro de Alemania en Bolivia que este asunto se resolverá de una manera amistosa.

Declaraciones del general Kundt

LA PAZ.—El corresponsal de United Press en esta capital ha logrado una entrevista exclusiva con el general Kundt. Este, de una manera enérgica, desmintió hubiera dado órdenes para hacer carnicerías entre los revoltosos; por el contrario, impidió, deteniendo a los soldados, que éstos matasen a los cadetes cuando éstos intentaban matar a los oficiales; la prueba de esto, agregó el general Kundt, es que, a pesar de que los cadetes tomaron una parte muy activa en la rebelión, solamente un alumno militar resultó muerto. Agregó que siempre pro-

hibió al Ejército hacer disparos contra la población civil.

«La verdad es—añadió—que yo he sacrificado mi posición en Bolivia, y precisamente por no hacer carnicerías.»

El general Kundt está muy triste por haber terminado su estancia de once años de esta manera. Su único deseo es salir de Bolivia, donde las circunstancias le han obligado a estar refugiado como si fuera un criminal.

Una petición de la Federación de Estudiantes

LA PAZ.—La Federación de Estudiantes ha pedido a la Junta de Gobierno que el general Kundt, jefe del Estado Mayor, sea juzgado bajo el Código Penal.

Se anuncia que el coronel Ayora, uno de los miembros de la Junta gobernante, irá a Londres para adquirir armamentos en la Casa Vickers.

Es descubierta una falsificación de cuadros

A semejanza de lo ocurrido hace poco tiempo en París, en Madrid ha sido descubierto también un negocio de falsificación de cuadros, cuya importancia, por desconocer el número de los vendidos, no puede fijarse, pero se calcula que su importe asciende a bastantes miles de duros.

El director de Seguridad, general Molina, tuvo hace días la noticia del negocio, y encomendó al jefe de la primera brigada, señor Salanova, las investigaciones oportunas en aclaración de los hechos. Este señor, con los agentes señores López Lobo, Cartier y González, comenzaron sus investigaciones, que han dado por resultado el haber sido remitido anoche al Juzgado de guardia un voluminoso atestado, con varios detenidos y cinco de los cuadros falsificados.

Entre las personas que se creen perjudicadas existen muchas conocidas en la buena sociedad, y, a juzgar por los informes dados por el anticuario Sr. Quesada, en el extranjero debe de haber muchos estafados también. Uno de los perjudicados aquí es el fallecido magistrado de la Audiencia Sr. Gotarredona, que adquirió un falso Greco en 17.000 pesetas; D. Vicente Chillón, industrial de Madrid y ex concejal del Ayuntamiento, en unión de Paulino Escribano, camarero del establecimiento del Sr. Chillón, adquirieron falsos Greco, Zurbarán y Ribera en 11.000 pesetas. Otros señores, que no han querido mostrarse parte en estas diligencias también son conocidos.

Los cuadros que hasta ahora se sabe copiados—aunque se supone que sean todos o casi todos los que constan en el Museo del Prado—son de Greco, Zurbarán, Ribera y Tenniers.

Indudablemente los falsificadores tenían más amplio negocio, puesto que al señor Chillón intentaron timarles 100.000 pesetas, proponiéndole compra de porcelanas de la fábrica del Retiro. Y hay alguien, como don José Graells, presidente de la Cámara de Transportes, domiciliado en la calle de Alcalá, 23, que compró un cuadro en 38.000 pesetas, pero que no reclama nada, puesto que los vendedores, tal vez informados de lo que se avecinaba, se apresuraron a devolverle el dinero.

Al Juzgado de guardia han sido remitidos, además del atestado con la información hecha por la Policía, seis cuadros copias, recogidos en las casas de los pintores que aparecen complicados en este asunto, y que son: Manuel del Pico Ferrer, domiciliado en Ciempozuelos, plaza Mayor, hotel; Antonio Díaz del Moral, Manuel Messias Pérez y Francisco Lorente Roldán, calle de la Residencia (Cuatro Caminos).

También han sido citados para comparecer en el Juzgado la señorita Matilde del Cura y Rueda, ex dependienta de alguna casa de antigüedades, y que aparece como mediadora en alguna de las ventas; Manuel de Arpe Ritamino, restaurador pintor del Ministerio de Instrucción pública, adscrito al Museo, y algún otro, que también figura como mediador en las compras.

Si nuestras noticias no son equivocadas los pintores detenidos han declarado que, efectivamente, se dedican a producir cuadros del Museo para su venta, pero que en todos ellos hacen constar la copia, y algunas veces hasta firman sus cuadros, detalles que desde luego ponen en conocimiento de sus compradores. Esto no obstante, la Policía ha podido averiguar que alguno de los cuadros falsificados lleva la firma de Zurbarán.

EL SUCESO DE HUETE

Detalles y antecedentes del falso comandante de Marina

Presume de artista

PUERTO DE SANTA MARIA.—El falso capitán de corbeta Ricardo Vilaplana estuvo en esta localidad cumpliendo varias condenas, por delitos comunes, durante cuatro años.

El día 13 del pasado mes de junio se le dió pasaporte para marchar a Valencia, en cuya residencia del Grao estaba su hermano Carlos, el religioso escultor que le había acompañado en sus andanzas por Madrid.

La presencia de Vilaplana en Loranca del Campo, donde ha sido agredido, puede explicarse porque en este penal, donde tanto tiempo estuvo él, cumplen condena varios muchachos naturales del mencionado pueblo. Sin duda, a alguien de la familia de éstos trató de sorprender o de explotar.

Se sabe aquí que Vilaplana posee algunos conocimientos náuticos y ostenta un «carnet» de capitán de la Marina mercante, extendido en Barcelona.

Presume de artista, pues se considera persona destacada en música porque toca el armonium, y se cree un gran pintor.

El herido ingresa en la cárcel

CUENCA.—Esta mañana, a las ocho, salió para el pueblo de Carrasposa un coche ambulancia de la brigada sanitaria, en el que iba el médico director de la misma, D. Félix Muela, acompañado de dos policías.

El objeto del viaje era traer a esta población al herido Ricardo Vilaplana.

Tres horas después supimos que el coche había regresado a Cuenca, y, contra la creencia de que había sido conducido al Hospital de Santiago, de esta ciudad, nos encontramos con que se le había trasladado a la cárcel.

Inmediatamente nos personamos en este establecimiento, intentando hablar a Ricardo Vilaplana; pero este se encontraba descansando por hallarse fatigadísimo a causa del viaje.

El «negocio» de Vilaplana

CUENCA.—La mujer del campesino Inocencio Sánchez Prieto ha dicho que su marido había recibido cuatro cartas pidiéndole dinero, y que le dijo que si no le entregaba las 4.000 pesetas que le pedían en nombre del penado Eugenio Jiménez, iría a la cárcel.

Lo que cuentan los testigos

CUENCA.—Los testigos que presenciaron la agresión de Vilaplana por el campesino Inocencio Sánchez se llaman Hermenegildo Collado y Pascual Pastor.

Estos testigos han relatado el suceso en la forma ya conocida. Al oír las voces de socorro de Vilaplana se lanzaron rápidamente Hermenegildo y Pascual sobre Inocencio, quien, con la hoz en la mano quería dar otro golpe al falso comandante. En el forcejeo, la blusa de Hermenegildo sufrió un terrible corte con la hoz. Por fortuna, no cortó el pecho a Hermenegildo. Con gran rapidez, presa de un pánico terrible, Vilaplana, sangrando horriblemente por la herida sufrida se metió en el coche y ordenó al chófer que emprendiera la marcha rápidamente hasta el primer pueblo, que era el de Carrasposa del Campo, distante de Loranca unos cinco kilómetros, y paró allí, porque Vilaplana se sentía morir.

Homenaje a José Pinazo

«Nosotros», el gran cuadro de José Pinazo, ha obtenido un gran éxito al ser expuesto en los salones de «A B C» y va a salir ahora de España para enriquecer la galería fundada por el hispanófilo americano mister Huntington, a quien tanto debe en Europa y América la cultura española. Por su claridad, por su armonía, por su revelación tradicional y moderna de una España clara, el cuadro «Nosotros» merece como pocos cuadros españoles figurar en una galería extranjera, como una ventana abierta hacia la soleada, fértil, popular y elegante tierra española. El cuadro «Nosotros» significa una orientación pictórica y espiritual que honra al arte español del presente, y es en la plenitud artística de José Pinazo un triunfo de viril madurez y de serena y sostenida juventud.

El homenaje a José Pinazo—que se celebrará el domingo 6 del actual, a las nueve y media de la noche, en el hotel Nacional—ha sido ya acogido por numerosos escritores y artistas con el mayor entusiasmo. Las tarjetas pueden recogerse en el Círculo de Bellas Artes, Redacción de «A B C», Serrano, 55, y hotel Nacional.

Por la comisión organizadora: José Francos Rodríguez, Ramón Pérez de Ayala, Victorio Macho, Federico García Sánchez, Ricardo Baeza, marqués de Argüeso, Antonio de Lezama, Francisco Verdugo, Teodoro de Anasagasti, Ramón Gómez de la Serna, Manuel Abril, Rafael Sánchez Mazas, Joaquín Aznar.

—Doctor, mi niño no come.

Para estos casos su médico prescribirá el tónico aprobado por la Real Academia de Medicina Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Fíjese que no se vende a granel.

CONTRA UN JUEZ DE MADRID

Auto de procesamiento contra don José Alvarez Rodríguez

El Juzgado especial que instruye sumario contra el juez del Hospicio de esta Corte, D. José Alvarez Rodríguez, por supuesto delito de prevaricación ha dictado auto de procesamiento contra el mismo, exigiéndole 15.000 pesetas de fianza para responder a las resultas de la causa y concediéndole la libertad provisional bajo fianza de cinco mil pesetas.

Ayer por la mañana se le recibió la indagatoria, asistiendo a la misma el fiscal del Tribunal Supremo y el querellante particular.

Como saben nuestros lectores, la querrela que ha dado lugar al referido procesamiento fué la formulada por D. León del Río, vecino de Valladolid, por estimar que el Sr. Alvarez Rodríguez, al actuar en período dictatorial como juez especial contra él y otras varias personas, se extralimitó en las funciones que le fueron encomendadas.

Carabineros

Al Consejo Supremo.—Cursando instancia del carabiniere licenciado por inútil José de Grada, solicitando se le conceda el haber pasivo que le corresponde.

A los capitanes generales de la quinta y sexta regiones.—Interesando la baja de Desiderio Pascual, Andrés Fuentes, José Fernández y Tomás Baranda en los Cuerpos de su procedencia, por haber sido filiados como carabineros.

Al jefe de la Comandancia de Alicante. Concediendo la rescisión del compromiso al carabiniere Vicente Cecilia.

Al de la de Almería.—Autorizándole para conceder reenganche al carabiniere Andrés Robles.

Al de la de Santander.—Concediendo la continuación en el Cuerpo al carabiniere José Vadgas hasta nueva orden.

A los de Orense y Guipúzcoa.—Accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Felipe García Muñoz y Federico Casanova Forcado.

Reemplazo.—Para a esta situación, por enfermo, el capitán D. Máximo Mata.

Accediendo a lo solicitado por el cabo Santiago Plaza Aller.

Notas Políticas

EN LA PRESIDENCIA

El general Berenguer recibió al capitán general de Baleares, Sr. Pérez Herrera; al general Sanjurjo, al general Peña y a una comisión de aprobados sin plaza en la Academia General Militar.

El gobernador de Córdoba, Sr. Atienza, conferenció con el presidente, quien le felicitó por su actuación brillante en el pasado conflicto obrero de aquella provincia.

El jefe del Gobierno asistió por la tarde a una fiesta en el Ritz, y de vuelta en el Ministerio del Ejército recibió a los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

DECLARACIONES DEL DUQUE DE ALBA

LONDRES.—El duque de Alba, quien seguramente prolongará su estancia en esta capital unos diez días, hablando con los periodistas, sobre la situación de España, ha declarado que las noticias publicadas en la Prensa extranjera y más particularmente en la británica, son muy exageradas y tratan de dar una falsa impresión de la verdadera situación de España, añadiendo que algunas de esas informaciones eran verdaderamente fantásticas.

El ministro de Estado español dijo que el programa del Gobierno que preside el general Berenguer era el de la vuelta a la normalidad y a las Cortes.

Contestando a las preguntas de los periodistas británicos, dijo que la situación financiera es bonísima.

Es completamente inexacto que Su Majestad haya decidido adelantar su regreso a España, pues no existe razón alguna que exija esto.

El Gobierno trata por todos los medios de abolir los monopolios comerciales y no pretendemos en modo alguno ir contra los extranjeros puesto que cuantos más extranjeros vayan a España, mayor será nuestra alegría.

El duque de Alba terminó su conversación con los periodistas diciendo:

«—Mucho les agradecería que fuesen justos con nosotros».

Las negociaciones francoitalianas

LONDRES.—El «Daily Herald» publicó hace algunos días una entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Sr. Grandi, en la que el ministro italiano culpaba a Francia de que las negociaciones francoitalianas no continuasen.

Hoy publica el mismo periódico unas manifestaciones de Briand, en las que éste dice que las conversaciones iniciadas en Ginebra fueron muy cordiales, y que él propuso que continuasen por la vía ordinaria diplomática, que a él le parecía la más conveniente para esta clase de conversaciones. Cuando salió de Ginebra creía que el Sr. Grandi y él estaban de acuerdo.

«Desgraciadamente, aquellos mismos días se pronunciaron los agresivos discursos de Livorno y Florencia, y dándose cuenta del efecto que esos y otros discursos producían en la opinión pública, me pareció prudente dejar pasar algunas semanas a fin de que se calmase la atmósfera y las conversaciones pudiesen reanudarse con calma y tranquilidad.

El embajador de Francia en Italia ha recibido instrucciones a este respecto, y el Sr. Grandi está al corriente de ello. Espero, pues, que las negociaciones podrán continuar. Corresponde al Sr. Grandi hacer que se lleven a cabo en una atmósfera pura, con independencia de ciertas manifestaciones políticas intemperantes.»

El problema chinorruso

MOSCU.—Altos funcionarios de la Comisaría de Asuntos Exteriores confirman las impresiones logradas en recientes entrevistas por el corresponsal de la United Press acerca de la buena disposición del Gobierno soviético hacia una conferencia en cualquier momento sobre el problema chinorruso. Contradictorios rumores publicados en el extranjero reiteran que no han sugerido demanda de condiciones preliminares. Estiman Centros bien informados, refiriéndose a esto, que la Misión

china vigila el desarrollo de los conflictos en su país y se inclina a esperar aclarar la situación en China.

Por su parte, los soviéticos parecen algo disgustados de que la Misión china, en realidad, sólo represente al Gobierno de Nankín, mientras no es ya secreto para nadie que las autoridades de Mukden son las que dominan en Manchuria y en el ferrocarril chino del Este.

También parece decepcionarles el hecho de que las credenciales de esa Misión se refieran a sus poderes para tratar de la cuestión del ferrocarril, pero sin mencionar otros problemas ya delineados en el Tratado de Khabarovsk.

Sin embargo, sabemos que el jefe de la delegación rusa, Sr. Karakhan, desea no retrasar las conversaciones para comenzar la Conferencia cuanto antes.

LOS TEATROS

CHUECA

«La ley seca»

Fantasia futurista, libro de los señores Sevilla y Carreño, música de los maestros Vela y Brú. El libro es un pretexto para hivanar unas escenas de tono popular, a propósito de lo que sería Madrid si se implantase la ley seca. Animada de diálogo, con algunos chistes afortunados y limpios, en general.

Los maestros Cayo Vela y Enrique Brú han compuesto una partitura agradable y pegadiza. Números de sabor popular, que se repitieron todos y algunos dos veces, como el fandanguillo de los tres chatos. Se destacan también un chotis, los cuplés de la borracha y el número de la evocación de «La Viejecita», cantado primorosamente por Blanca Asorey.

La interpretación fué muy cuidada, especialmente por parte de Sara Fenor, señoras Sanz y Quirós, señoritas López, García y Luisita Quirós, y de los señores Ballester, Alarés, Gandía y Cabasés. Muy bien el decorado de García Ros.

Hubo muchos aplausos en honor de los autores, que salieron a escena repetidas veces al terminar los actos.

Una fiesta en la Bombilla

Para el próximo día 12 se prepara en honor de los autores de «Las guapas» un gran festejo, que se celebrará en el Campo del Recreo (Bombilla), después de la función de la noche.

Este agasajo, que se dedica a los señores González del Castillo, Muñoz Román y los maestros Alonso y Belda, se hace extensivo con justificado merecimiento a las artistas de Eslava, en las que se han inspirado para el título los autores de la revista. Ellas darán a la fiesta un insuperable atractivo con su alegría y juventud. Habrá verbena, baile, gran iluminación y sorpresas muy agradables. Firman la convocatoria para este acto lo más valioso del mundo literario, teatral y artístico.

Ayuntamiento

El lunes, 7 del corriente comenzará el funcionamiento de las Escuelas al Aire Libre que, organizadas por el Ayuntamiento de Madrid, se instalarán este verano en los Viveros de la Villa y en las Escuelas Bosque de la Dehesa de la Villa.

Como ya se anunció, este año el transporte de los niños correrá a cargo de la Empresa de tranvías. Cada niño tiene una autorización especial que le permitirá utilizar (a la ida y a la vuelta de la Colonia), los tranvías que necesite, limitándose este pase de libre circulación única y exclusivamente a los días hábiles o de Colonia y durante las horas fijadas para la entrada y la salida.

Los niños de las dos Colonias llevarán, como distintivo para utilizar los tranvías una tarjeta de identidad y un brazalete con el escudo de Madrid que, como ya se dijo a los interesados, recogerán éstos en las Escuelas de Aguirre (los de la Dehesa de la Villa), y en Solares, 2, Gr.

po escolar Trasmiera (los de los Viveros), durante los días 4 y 5 de este mes (de nueve a doce de la mañana y de cuatro a siete de la tarde).

Los colonos podrán llegar a la Colonia de ocho a nueve de la mañana y regresarán a sus domicilios de siete y media a ocho y media de la tarde.

Para el transbordo de los niños y enlazar con las líneas de la red que más les convenga, se han adoptado las medidas oportunas para la buena organización de este servicio. Al efecto, todos los días, durante las horas del viaje de ida y vuelta de los niños, habrá guardias de circulación especialmente encargados de proteger la movilización de los pequeños en los siguientes puntos de transbordo:

Glorieta de Santa Bárbara, Glorieta de Bilbao, Red de San Luis, Plaza de Santo Domingo, Puerta del Sol, Plaza de España, Plaza de Castelar (Cibeles), Glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), y calle de Goya, esquina a Torrijos y Alcalá.

Se recomienda a las familias de los niños que procuren acompañarles hasta los tranvías directos a las respectivas Colonias en los primeros días, a fin de que cuanto antes quede regularizada la marcha de los pequeños.

Casas recomendadas

La Confianza: Hijos de Miguel Prados. Luis de Velázquez, 2, Málaga.—Fábrica, almacén de calzado, leguis, roses, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Carabineros y Guardia civil, sin recargo en los precios.

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia.—Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10,30, La mar y sus peces.

ESLAVA.—A las 6,45, Las pantorrillas. A las 10,45, Las guapas.

ALKAZAR.—A las 7, El oro del diablo. A las 10,30, La Malquerida.

COMIGO.—A las 7 y a las 11, Shanghai.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,45, espectáculo ramperiano, dirigido por Rampér. Falcini, Derby et Groma, Pilar Cortesana y The Chocolat López Orchestre. Precios populares.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,45, Los cuatro jinetes de la Poca Lacha.

CHUECA.—A las 6,30, La chula de Pontevedra. A las 10,32, La ley seca.

LATINA.—A las 6,45, El niño de Oro. A las 10,45, La hija de Juan Simón.

PAVON.—A las 10,30, Este no es mi Juan.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,45, Las bellezas del mundo. A las 10,30, Las bellezas del mundo y Adelante, señores; pasen ustedes!

EN CUARTA PLANA, ORIGINALES DE ACTUALIDAD

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

A militares precios especiales

Las negociaciones franco-italianas sobre el problema naval

LONDRES.—El corresponsal del «Daily Herald» en Roma atribuye al señor Grandi las siguientes declaraciones:

«El Sr. Grandi—dice el corresponsal—ha declarado que el Sr. Briand no le había hecho en ningún momento, ni directa ni indirectamente, sugerencias para la reanudación de las negociaciones referentes a las cuestiones (naval y otras) pendientes entre los dos países. El ministro de Negocios Extranjeros italiano pretendió haber ofrecido varias veces reanudar las negociaciones sin haber obtenido contestación de Francia.»

El Sr. Grandi declara que en su proposición relativa a las vacaciones navales que serviría de prelude a la reanudación de las negociaciones concernientes al problema naval que quedó sin solución en Londres, provocó por parte de Francia esta respuesta: «Arreglemos primeramente las cuestiones de Túnez y de Libia».

El ministro añadió que había recibido dos veces al embajador francés, después de haber propuesto al Sr. Briand, en Ginebra, reanudar las conversaciones. A principio de la semana pasada el señor De Beaumarchais declaró que marchaba de vacaciones, y esperaba traer una respuesta a su regreso de París.

El Sr. Grandi vió el sábado pasado al embajador de Italia cerca del Gobierno francés:

«Nuestro embajador—dijo el corresponsal del «Daily Herald»—no aportaba ninguna proposición de parte del señor Briand.

Italia—terminó diciendo—desea sinceramente la próxima reanudación de las negociaciones, aun por las vías diplomáticas usuales, según el deseo manifestado en Ginebra por el Sr. Briand. Estamos dispuestos a discutir; no perdamos el tiempo.»

LONDRES.—El Sr. W. Steed, en una carta al «Times» dice: «Hay motivos para creer que las relaciones entre Francia e Italia son muy tirantes. Creo llegado el momento de invocar el artículo 11 del «Covenant», que dice: «Está expresamente declarado que toda guerra o

amenaza de guerra que afecte directamente o no a uno de los miembros de la Sociedad interesa a toda ella y que debe tomar medidas conducentes a salvaguardar la paz de las naciones.» El ex redactor jefe del «Times» hace resaltar que, a petición de un miembro de la Sociedad de Naciones, el secretario general debe convocar inmediatamente una reunión del Consejo. «Si la Gran Bretaña—dice—, interesada particularmente en el Mediterráneo, acudiera al medio propuesto por el artículo 11 se la acusaría de parcialidad, pero otros países que no están en el mismo caso deberían vigilar atentamente la evolución de los hechos para poder obrar inmediatamente si nuevas complicaciones amenazaran a la paz internacional.»

El «Times», por su parte, dice que las noticias que ha recibido de su corresponsal en París sobre las relaciones franco-italianas son las más optimistas desde hace mucho tiempo. «Se puede esperar—añade—que las negociaciones comenzarán sin demora.»

ANUNCIE USTED EN Ejército y Armada

Provincias

ACCIDENTE DE «AUTO» AL SEÑOR LA CIERVA

MURCIA.—Cuando venían de Madrid don Juan de la Cierva, su esposa y su nieta Pilar, para pasar la temporada de verano en su finca «Torre de la Cierva», al llegar a las cercanías de Hellín, y por evitar el choque con un carro, volcó el automóvil que ocupaban.

La esposa y la nieta del señor La Cierva resultaron ilesas, pero el ex ministro sufrió magullamiento general y la probable fractura de una clavícula. El señor La Cierva fué asistido inmediatamente en la fábrica La Loma, próxima al lugar del accidente.

Para Hellín han salido en automóvil el hermano del señor Cierva, don Isidoro, y el doctor Hernández. También ha salido para dicho punto una ambulancia del Instituto de Higiene, con médicos al objeto de conducir al herido a esta ciudad.

UN MUERTO Y DOS HERIDOS EN UN HUNDIMIENTO

ZAMORA.—En el pueblo de Castrogonzalo, el vecino Agustín Lorenzo Calvo construyó un horno de coeer ladrillos, tejas y similares.

A las tres de la mañana lo encendió, y sin que sepan las causas se derrumbó la pared, sepultando a tres obreros. Los labradores que marchaban a las faenas agrícolas se dieron cuenta del accidente y lograron extraer el cadáver de José Prieto Marbán, de catorce años, que pereció asfixiado, y heridos graves, Alejandro Fernández Vázquez y el dueño. Estos

hubieran perecido, a no ser por la ayuda que se les prestó.

INFORME AL GOBIERNO SOBRE LOS DAÑOS DEL TEMPORAL

MURCIA.—El gobernador señor García Francos, con los representantes de la Prensa local y con los ingenieros agrónomos, ha recorrido las zonas devastadas en Yecla y Jumilla, por las últimas tormentas de granizo, zonas que revisten un aspecto de verdadera catástrofe, singularmente en los viñedos y en las plantaciones de trigo.

El ingeniero jefe del servicio agrónomico redactará un informe que será transmitido después al Gobierno.

BATALLA DE FLORES EN BURGOS

BURGOS.—En el paseo de La Isla y con animación extraordinaria, se celebró la batalla de flores.

En el festejo tomaron parte seis carrozas artísticamente engalanadas, ocho coches adornados más de un centenar sin engañar, ocupados todos ellos por preciosas señoritas.

El Jurado, compuesto por artistas, otorgó los siguientes premios:

Gran premio de honor, a la carroza «Tetera», propiedad de don Julián López; primer premio, 750 pesetas, al señor Sabadell; segundo premio, 350, a la carroza presentada por el regimiento de Lanceros de España.

Gran premio de honor de coches, al presentado por D. Juan José Algarro; primero, 250 pesetas, al de D. Juan Carrasco; segundo, 150, al de D. Julián López.

Accésits a los coches presentados por los señores don Francisco Dorronsoro, don Mariano Martínez y regimiento de Artillería.

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros

de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

Banco Central

Atocha, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE BARCELONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Romedo y Yuste.

Farmacia Alonso

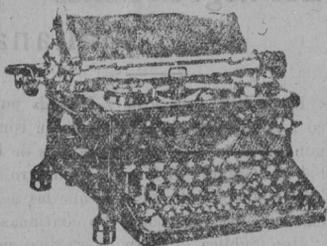
AVENIDA PADRE ISLA, Letra A y RENEVA, Núm. 17 (Frente a la Estación e Matallana). — LEON

FARMACIA.—Preparación exacta de recetas a base de medicamentos puros. Especialidades - Aguas minero-medicinales - Ortopedia - Despacho de recetas a Sociedades e Instituciones de Beneficencia.

DROGUERIA.—Pinturas preparadas y en polvo - Emaltos - Barnices y secantes - Anilinas y tintes - Brochas y pinceles - Cepillería - Artículos para la limpieza

PERFUMERIA

Máquinas «IAP» para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION. REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853 - MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: **DOS PESETAS al mes** BARBIERI, NUMERO 8 - MADRID APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo
empleo
pueblo
provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

Nuestro Apartado es el núm. 436

CARLOS COPPEL

FABRICA DE O DELOJES

Acado rebj acompaña certificado de garantía

Premios a provincias. Catálogos gratis

fuencarral 27 MADRID

FABRICA DE FABRICA REGISTRADA

RESERVADO PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Anunciese en «Ejército y Armada»